

Recibo No.: 0025842145

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iKzSdiicNfaaoXca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CERTEZZA GESTION JURIDICA INTEGRAL S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 901172042-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-614679-12
Fecha de matrícula: 13 de Abril de 2018
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 A 3 SUR 130 T0 2 OF 911
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contacto@certezzajuridica.com
Teléfono comercial 1: 3666405
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 A 3 SUR 130 TO 2 OF 911
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contacto@certezzajuridica.com
Teléfono para notificación 1: 3666405
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0025842145

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iKzSdiicNfaaoXca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica CERTEZZA GESTION JURIDICA INTEGRAL S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 05 de abril de 2018 del Único Accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 13 de abril de 2018 bajo el número 8646 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

CERTEZZA GESTION JURIDICA INTEGRAL S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad consistirá en la prestación de servicios jurídicos en todas sus áreas y especialidades. En consecuencia, además de la asesoría en estos temas, la sociedad podrá asumir la representación judicial o extrajudicial de personas naturales o jurídicas, o de entes que sin tener personería, estén facultado por ley para ser parte en procesos judiciales o administrativos frente a cualquier entidad pública o privada.

No obstante, la especificidad anotada, la sociedad podrá realizar cualquier acto o actividad lícita de comercio, de conformidad con la Ley 1258 de 2008

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea General, está la de: Autorizar con la mitad más una de las acciones en que se haya dividido el capital suscrito de la sociedad, cualquier acto de disposición, enajenación o gravamen sobre los bienes inmuebles de propiedad de la sociedad. Esta autorización, no será necesaria para la adquisición de los mismos.

Recibo No.: 0025842145

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iKzSdiicNfaaoXca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$200.000.000,00	200.000.000	\$1,00
SUSCRITO	\$5.000.000,00	5.000.000	\$1,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000.000	\$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. El Gerente investido de funciones ejecutivas y administrativas, como tal tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y con sujeción a las disposiciones.

SUPLENTE. El Gerente tendrá un suplente que lo reemplazará en los casos de falta temporal, accidental, o en los de falta absoluta mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en un caso determinado.

ATRIBUCIONES. Como representante legal de la sociedad, el gerente tiene facultades para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementarios para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de la misma, no obstante, no podrá realizar ningún acto de disposición, enajenación o gravamen sobre bienes inmuebles de la sociedad, si no cuenta con la previa autorización de la Asamblea de accionistas aprobada por la mitad más una de las acciones en que se haya dividido el capital suscrito de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 5 de abril de 2018, del Unico Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2018, con el No.8646 del libro IX, se designó a:

Recibo No.: 0025842145

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iKzSdiicNfaaoXca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ELKIN RODRIGO ARISTIZABAL PINEDA	C.C 71.610.381
SUPLENTE	KARLA MARCELA CORTES LONDOÑO	C.C 1.037.368.396

Por Acta No. 05 del 13 de junio de 2022 de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2022, con el No.22564 del libro IX, la señora Karla Marcela Cortes informa su renuncia al cargo.

DESIGNACIÓN APODERADO(S) JUDICIALES

Por Extracto de Acta No.01 del 5 de septiembre de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 6 de septiembre de 2018, con el No.22307 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PROFESIONAL ADSCRITO	LAURA FLÓREZ VÉLEZ	C.C. 1.037.590.982
PROFESIONAL ADSCRITO	ANDRÉS FELIPE OSORIO GALLEGO	C.C. 71.330.970
PROFESIONAL ADSCRITO	ELKIN RODRIGO ARISTIZÁBAL PINEDA	C.C. 71.610.381

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.Acta No.01 del 05/09/2018 de Asamblea	22306 del 06/09/2018 del L.IX
E.Acta No.04 del 14/02/2022 de Asamblea	7972 del 16/03/2022 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Recibo No.: 0025842145

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iKzSdiicNfaaoXca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6910

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CERTEZZA GESTIÓN JURIDICA INTEGRAL S.A.S
Matrícula No.:	21-656552-02
Fecha de Matrícula:	13 de Abril de 2018
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 43 A 3 SUR 130 TO 2 OF 911
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

Recibo No.: 0025842145

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iKzSdiicNfaaoXca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$475,837,400.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera

Recibo No.: 0025842145

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iKzSdiicNfaaoXca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros